



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 18 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 25636/2025, mediante el cual Carlos Erik VON EUW (DU N° 35767558) solicita equivalencias para la carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo (OCD N° 8/18); y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que figura el despacho de la Comisión de Carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Que la Dirección Académica verificó lo sugerido por la Comisión de Carrera.

Que se ha cumplido con las pautas establecidas en la Ordenanza de Equivalencias OCS N° 35/2013.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER a Carlos Erik VON EUW (DU N° 35767558) equivalencias integrales para la carrera que a continuación se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	
Instituto Politécnico Artístico Universitario		Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	
Carrera: Carrera: Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo (OCS N° 27/09)		Carrera: Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo (OCD N° 8/18)	
Dibujo Técnico I	Con	Dibujo Técnico	
Introducción a la Higiene y Seguridad	Con	Introducción a la Higiene y Seguridad	
Matemática	Con	Matemática	
Química General	Con	Química General	
Física	Con	Física	



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Inglés Técnico I	Con	Inglés Técnico
Inglés Técnico II		
Introducción a la Tecnología y a la Mecánica	Con	Introducción a la Tecnología y a la Mecánica
Química Orgánica	Con	Química Orgánica
Derecho y Legislación Laboral	Con	Derecho y Legislación Laboral
Incendios I	Con	Incendios I
Incendios II	Con	Incendios II
Estadística	Con	Estadística
Organización y RRHH	Con	Organización y Recursos Humanos
Gestión de Residuos	Con	Gestión de Residuos
Construcciones	Con	Construcciones
Investigación de accidentes	Con	Investigación de accidentes
Medicina laboral y Primeros auxilios	Con	Medicina laboral y Primeros auxilios
Psicología laboral	Con	Psicología laboral
Seguridad laboral I y Seguridad Laboral II	Con	Seguridad laboral I
Higiene laboral I	Con	Higiene laboral I
Higiene laboral II	Con	Higiene laboral II *

COLOQUIO * UNIDADES 1, 2, 3

ARTÍCULO 2°.- Se deja constancia de la vigencia del Artículo 23 de la OCS N° 35/13 "Las equivalencias se otorgarán en forma conjunta y tendrán su validez efectiva cada vez que el estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de los cursos del plan de estudios de la carrera por la que haya optado. En casos específicos la Comisión podrá establecer mejor criterio fundado".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EG.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico

Hoja de firmas